

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL

ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES COELLO S.A.

En la ciudad de Quito, el día 15 de mayo del 2015, a las 14H00, en el inmueble ubicado en la Av. Pedro Vicente Maldonado 555-199 y Transversal 2, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía TRANSPORTES COELLO S.A., con la presencia del Señor Gonzalo Hernán Coello Zapata, titular de 797 acciones pagadas y la señora Mariana de Jesús Coello Benavides, titular de 3 acciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de ochocientos dólares. Cada acción tiene un valor nominal de un,00 dólar de los Estados Unidos de América.

Asiste, además, la señora Mariana de Jesús Coello Benavides en su calidad de Presidente de la Compañía.

Actúa como secretario de conformidad a lo dispuesto en el estatuto social, el señor Gonzalo Hernán Coello Zapata, Gerente General de la Compañía.

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario Principal correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer y resolver el informe del Directorio y del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2014.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al Ejercicio Económico 2014.
- 5.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2015 y fijar sus honorarios.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Se da lectura al informe del Dr. Marco Acosta Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Se da lectura al informe del comisario Señor Economista Marcelo Estrella, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

La Gerente General de la Compañía, Sr. Gonzalo Hernán Coello Zapata, realiza una explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico 2014.

La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

La Administración presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2014, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo.

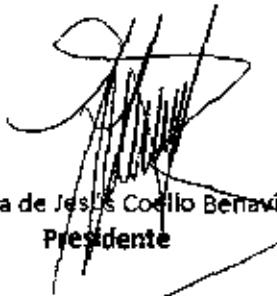
La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

5.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2015 y fijar sus honorarios.

La Junta por unanimidad designa como Comisario de la compañía al Señor Economista Marcelo Estrella para el ejercicio económico 2015 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 14H00.



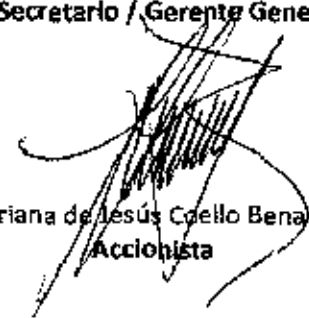
Mariana de Jesús Coello Benavides
Presidente



Gonzalo Hernán Coello Zapata
Accionista



Gonzalo Hernán Coello Zapata
Secretario / Gerente General



Mariana de Jesús Coello Benavides
Accionista